

-**÷ -**-

4

-

* -

4

÷ -

ndige.

-

÷

4

÷

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT. 860.009.578-6

Dirección: CL 51 NRO. 33 - 11

RCE CONTRATOS

Ciudad de Expedición MEDELLIN						Sucursal MEDELLIN				Cod. Sucursal		No.Póliza 65-40-101032529	Anexo 0
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las	Vigencia Hasta			A las	Tipo de Movimiento		
Dia	Mes	Año 2017	Dia 04	Mes 01	Año 2017	Horas 00:00	Día 04	Mes 09	Año 2017	Horas 00:00	EMISION ORI	GINAL	
	- 01	2017	U*1	1 01	2017				OP /GAP		DITIBION OKI		

Nombre o Razon Social TERRENOS ROCADURA SAS Identificación: 900.664.354-6 Dirección: CL 51 NRO. 33 - 11 Ciudad: COPACABANA, ANTIOQUIA Teléfono: 5793410

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: TERRENOS ROCADURA SAS Identificación: 900.664.354-6

> Ciudad: COPACABANA, ANTIOQUIA Teléfono: 5793410

OBJETO DEL SEGURO

con sujectón a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A. garantiza:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 2017 009, CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE PEPFORACION Y VOLADURA DE ROCA CON CEMENTO EXPANSIVO (CRAS) Y CUÑA HIDRAULICA PARA RETIRAR MATERIAL PROVENIENTE DE DESLIZAMIENTO QUE GENERO LA EMERGENCIA DEL X14+350 DE LA AUTOPISTA MEDELLIN - DEGOTA - DEGOTA - ASEGURADOS: TERRENOS ROCADURA SAS Y/O DEVIMED S.A. - BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEVIMED S.A.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL AMPAROS

04/09/2017 \$84,609,000.00 PREDIOS LABORES Y OPERACIONES 04/01/2017

DEDUCIBLE : 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV

<u>CEGUROS</u> DEL ESTADO S.A. SUCURSAL 65 - MEDELLIN **OBSERVACIONES**

13 FW

Tarieta 🛘 Valor Asegurado Total Total a Pagar Valor Prima Neta Gastos Expedición IVA Recha Limite de Pago \$ *****225,314.00 \$ *****42,809.00 \$ *****268,124.00 \$ ******84,609,000.00 \$ *******0.00 13 / 01 / 2017 INTERMEDIARIO DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA VALOR ASEGURADO NOMBRE CLAVE % DE PART % PART DIRECTA 4013 100.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 53 No 45-45 oficina 1006 - Telefono: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101032529



1101261041222-0

PAG.

Caia

Hectivo 🗆



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

IRNA TOMADOR Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono; 2186977

AL F.IANDRAGOME

REFERENCIA PAGO: